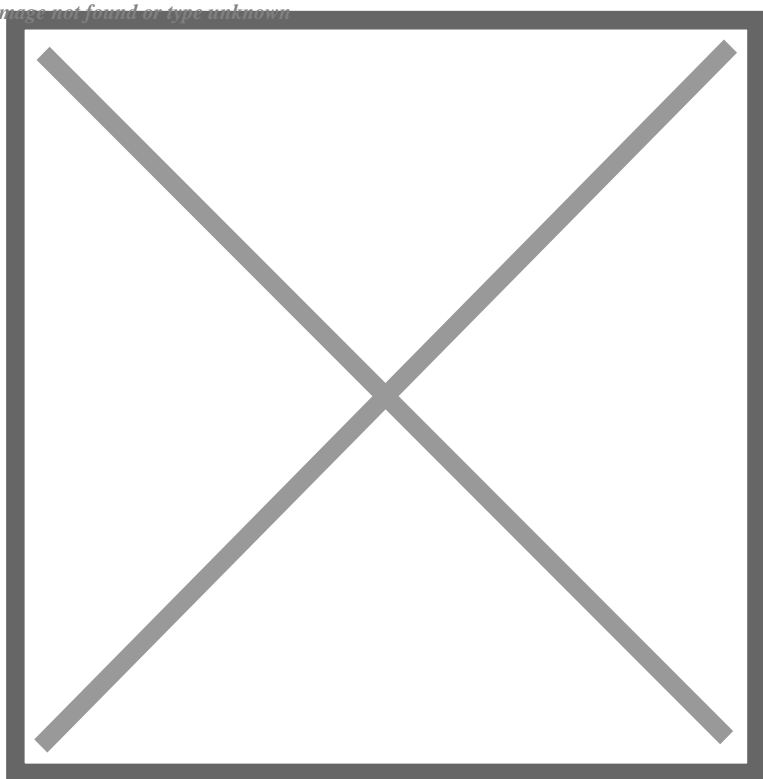


# *Cuba: Concluyó curso escolar 2019-2020 sin transmisión de COVID-19 (+Foto)*

---

*Image not found or type unknown*



**La funcionaria agregó que el país trabaja en la propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas.**

**Foto: Twitter**

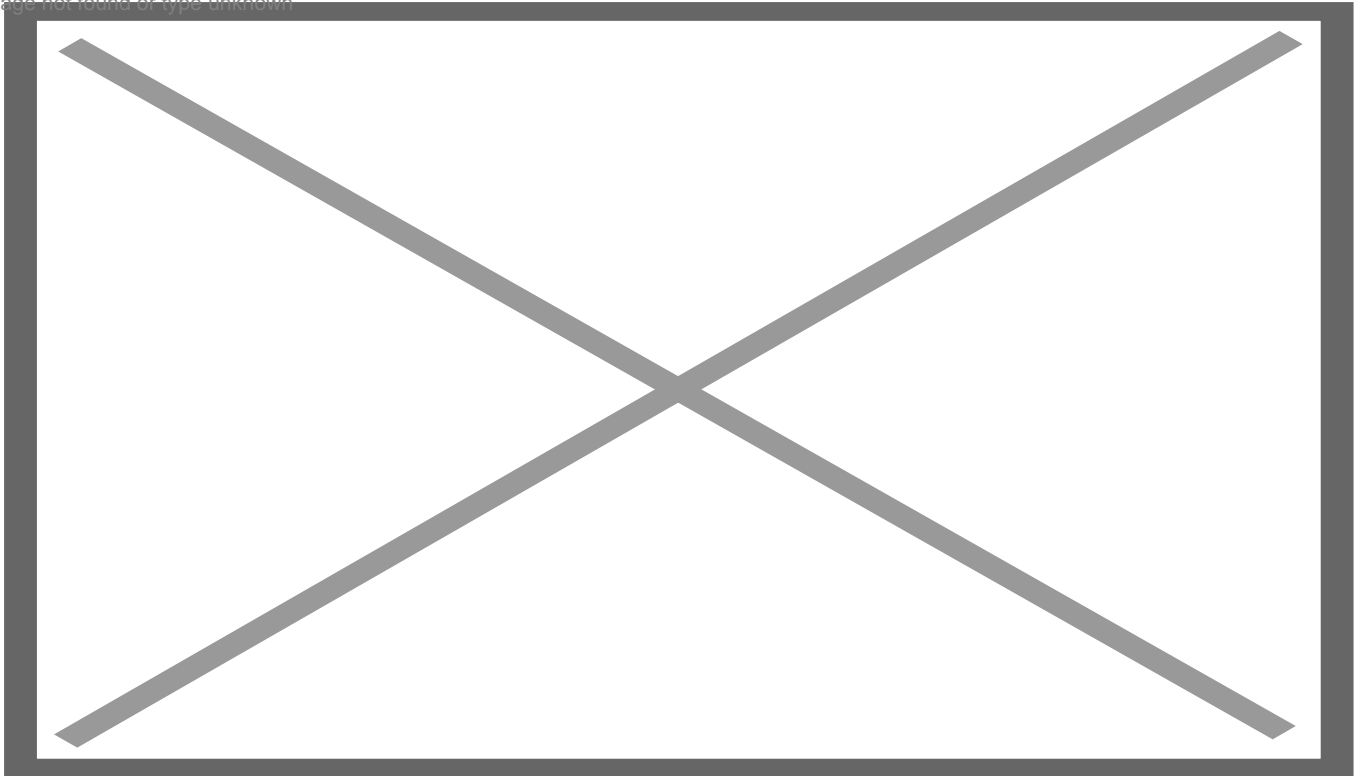
La Habana, 9 dic (RHC) La viceministra de Educación de Cuba, Dania López Gulbone aseguró este miércoles que el curso escolar 2019-2020 culminó en el país, con calidad y sin transmisión de la COVID-19.

La vicetitular señaló al diario Granma que en un contexto caracterizado por la tensa situación sanitaria producto de la pandemia, así como por el recrudecimiento del bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de EE.UU., en Cuba no se paralizó el proceso docente-educativo.

“Tras la suspensión de clases en marzo pasado para evitar la propagación del virus, se implementaron estrategias como las teleclases y otras variantes que garantizaron el desarrollo del proceso docente-educativo, además, se transformó la escuela, hacia el ámbito de la familia, desde la casa”, comentó.

López Gulbone añadió que se reforzó el uso de los medios audiovisuales con el apoyo de un Canal Educativo con cobertura nacional, una casa productora que garantizó todos los contenidos necesarios de apoyo a los docentes y a la familia, así como una red telemática que gestiona un portal educativo.

Image not found or type unknown



**Foto: Archivo/RHC**

Resaltó, además, que se realizó una preparación en el cumplimiento de las medidas higiénico-sanitarias que sentaron las bases para acometer los servicios educacionales con el rigor necesario.

Agregó que el país trabaja en la propuesta para la transformación de las instituciones y modalidades educativas, que son las nuevas formas de trabajo del Tercer Perfeccionamiento, y serán generalizadas en el recién iniciado curso escolar 2020-2021.

Como retos del sistema educativo para el actual período lectivo señaló la funcionaria que al continuar la situación epidemiológica, todos los días se deben cumplir estrictamente con las medidas higiénico-sanitarias y el uso permanente del nasobuco. **(Fuente: [ACN](#))**



**Radio Habana Cuba**